



460121

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 661
QUILLON, martes 2 agosto 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-733

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ALARCÓN ALARCÓN HEIDY SOLEDAD

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.172.776

Y SON: UN MILLON CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HEIDY SOLEDAD ALARCON ALARCON, PAGO DE FINIQUITO A ARQUITECTO EN EL DEPTO DE EDUCACION, POR CESE DE FUNCIONES ACORDE AL ART. 159 N° 2, "RENUNCIA VOLUNTARIA", ACORDE AL DECRETO N° 3942 DEL 29/07/22, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152301004	010999	Desahucios e Indemnizaciones	1.172.776			
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		1.172.776	[REDACTED]	-0

TOTALES : 1.172.776 1.172.776

CUENTA	CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	661	FECHA DE PAGO	R.U.T.
			FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME